

Reconocerán a mujeres con trayectoria deportiva en La Paz

Posted on 24 de marzo de 2026 by Diario Humano



RECONOCIMIENTO A LA PERSEVERANCIA DEPORTIVA DE LA MUJER 2026



El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., a través de la Dirección General de Inclusión y Diversidad y el Instituto Municipal de las Mujeres

CONVOCAN

A todas las mujeres que se hayan desempeñado en el municipio de La Paz como deportistas, entrenadoras, instructoras, promotoras deportivas, o impulsoras comunitarias del deporte y la activación física.

El reconocimiento de esta convocatoria tiene como propósito distinguir a mujeres que, a través de una trayectoria de al menos 25 años, hayan contribuido de manera constante al desarrollo, promoción, enseñanza o práctica del deporte y la cultura física, generando impacto positivo en nuestra comunidad.

La presente se registrará bajo las siguientes BASES:

REQUISITOS

Las aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar la documentación correspondiente:

1. Ser mujer residente del Municipio de La Paz, Baja California Sur.
2. Contar con una trayectoria mínima de 25 años en la práctica, promoción, enseñanza o impulso del deporte o la cultura física en el municipio.
3. Presentar carta de motivos, en escrito libre, en la que se expongan las razones de su postulación.
4. Currículum o semblanza deportiva, donde se describa su trayectoria, actividades realizadas, aportaciones al deporte y, en su caso, logros o reconocimientos obtenidos.
5. Acreditar su actividad deportiva o de promoción de la cultura física, mediante constancias, reconocimientos, material periodístico, fotografías, videos, resultados oficiales, testimonios o cualquier otro documento que respalde su trayectoria.
6. Comprobar la antigüedad de su trayectoria deportiva, la cual deberá ser de al menos 25 años, mediante documentación que permita verificar su participación o contribución en el ámbito deportivo.
7. Seguir activa a la fecha como deportista, entrenadora o promotora.
8. Presentar copia de documentación oficial, que incluya:
 - Acta de nacimiento
 - CURP
 - Identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
 - Comprobante de domicilio que acredite residencia en el Municipio de La Paz.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación deberá entregarse de manera física y debidamente requisitada para ser cotejada y evaluada.

Lugar: Dirección General de Inclusión y Diversidad, Ubicada en Bravo E/ Serdan y Guillermo Prieto, Col.Centro.

Plazo: A partir de la publicación de la presente y hasta el día jueves 26 de marzo a las 15:00 horas

PREMIACIÓN

Se otorgará una bolsa económica total de \$40,000.00 a repartir entre los primeros 5 lugares de la siguiente manera:

1er. Lugar: \$15,000.00
2do. Lugar: \$10,000.00
3er. Lugar: \$7,000.00

4to. Lugar: \$4,000.00
5to. Lugar: \$4,000.00

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité Evaluador determinará a las ganadoras basándose en:

1. Antigüedad en el deporte:
Se priorizará el mayor tiempo de trayectoria comprobable.
2. Desempeño:
En caso de igualdad en el tiempo de trayectoria, el lugar se determinará por el impacto que han tenido en la comunidad.
3. El comité podría valorar:
 - Trayectoria y perseverancia en la actividad deportiva
 - Impacto en la comunidad
 - Aportación a la promoción del deporte femenino
 - Participación o formación de nuevas generaciones

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN O CANCELACIÓN

- Proporcionar información o documentación falsa o incompleta.
- Desarrollar su actividad deportiva en un municipio diferente a La Paz.
- Estar sancionada por alguna autoridad deportiva u organismo oficial.

COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador será responsable de revisar la documentación presentada y realizar la valoración de las postulaciones conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria.

El Comité estará integrado por representantes de las siguientes instancias del H. Ayuntamiento de La Paz:

- Presidencia Municipal
- Presidenta de Comisión de Igualdad de Género
- Presidenta de Comisión de Juventud Deporte y Recreación
- Dirección Municipal de Inclusión y Diversidad
- Instituto Municipal de las Mujeres
- Contraloría Municipal
- Dirección Municipal del Deporte

Las personas integrantes del Comité analizarán las postulaciones y emitirán su determinación con base en la trayectoria y aportación de las aspirantes.

Las decisiones del Comité Evaluador serán definitivas e inapelables.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CEREMONIA

Resultados: Se publicarán de manera oficial el día 27 de marzo en la página del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz e Instituto Municipal de las Mujeres.

Ceremonia: La entrega del premio y reconocimientos se llevará a cabo en acto público en fecha y lugar por definir por el Comité Organizador.

TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz.

ATENTAMENTE

Ing. Milena Paola Quiroga Romero
Presidenta Municipal de La Paz, B.C.S.

El Ayuntamiento lanza convocatoria al Reconocimiento a la Perseverancia Deportiva de la Mujer 2026, con premios por 40 mil pesos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz invita a mujeres deportistas, entrenadoras, instructoras, promotoras e impulsoras comunitarias del deporte a participar en la convocatoria del Reconocimiento a la Perseverancia Deportiva de la Mujer 2026.

Las interesadas deberán entregar su documentación de manera física en las oficinas de la Dirección General de Inclusión y Diversidad, ubicada en la colonia Centro, a más tardar el jueves 26 de marzo a las 15:00 horas.

La convocatoria tiene como propósito distinguir a mujeres con una trayectoria mínima de 25 años en el desarrollo, promoción, enseñanza o práctica del deporte y la cultura física, que hayan generado un impacto positivo en la comunidad paceña. Entre los requisitos se encuentra ser residente del municipio de La Paz, presentar documentación oficial, carta de motivos y evidencia que respalde su trayectoria deportiva.

Cabe señalar que este reconocimiento forma parte de las acciones impulsadas por la alcaldesa #MilenaQuiroga para visibilizar y valorar la contribución de las mujeres en el ámbito deportivo, fortaleciendo el reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y perseverancia a lo largo de los años.

Al respecto, la presidenta municipal reafirmó su compromiso con la inclusión, la igualdad y el impulso al talento local, e invitó a todas las mujeres que han dedicado su vida al deporte para que participen en esta convocatoria y seguir promoviendo juntos la actividad física y reconocimiento a su importante labor.

Cabe destacar que se otorgarán premios económicos por un total de 40 mil pesos, distribuido entre los cinco primeros lugares. Los resultados se darán a conocer en los canales oficiales del Ayuntamiento, y la ceremonia de premiación se realizará próximamente.